

Asesoría General de Gobierno

Educación – Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Lidia del Valle Sarquis, DNI. N° 10.332.879, por acogerse a los Beneficios de la Jubilación Ordinaria, al cargo de Maestra de Jardín Infantes Titular en el JIN. N° 25, Escuela Primaria N° 282, de la localidad de Quirós, Dpto. La Paz, Dción. Pcial. de Educación Inicial, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir del 01AGO21. Reconózcanse los servicios prestados y apruébase Liquidación, en concepto de legítimo abono y la Liquidación Final (haberes – aportes – contribuciones), las que como Anexos I y II, forman parte del presente y autorízase a realizar el efectivo pago de la misma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:34:13

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa